



CONCEJO MUNICIPAL DE BUIN.

ACUERDO N° 51

Buin, 01 de Abril de 2013.

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 18 del Concejo Municipal de Buin, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Materia: Acuerdo para aprobar la participación de la Concejal Sra. Sandra Meneses Tapia a la propuesta de Pasantía: Asociativismo Municipal, Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo, a efectuarse en República Dominicana entre el 13 al 17 de Mayo de 2013.

Votación

PRIMER	CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: aprueba
SEGUNDA	CONCEJAL	Sra. Sandra Meneses Tapia	: se abstiene
TERCER	CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: aprueba
CUARTO	CONCEJAL	Sr. Ramón Calderón Hormazábal	: aprueba
QUINTO	CONCEJAL	Sr. Miguel Araya Lobos	: aprueba
SEXTO	CONCEJAL	Sr. Nicolás Romo Contreras	: aprueba

ACUERDO N° 51

Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la participación de la Concejal Sra. Sandra Meneses, a la propuesta de Pasantía: "Asociativismo Municipal, Participación Ciudadana y Presupuesto Participativo", a efectuarse en República Dominicana entre el 13 al 17 de Mayo de 2013.



[Handwritten Signature]
GARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARÍA MUNICIPAL SUBROGANTE
MINISTRO DE FE

ABR./CCH./ccbu.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría de Planificaciones
- Jurídica
- Unidad de Control
- Copia Interesado
- Archivo Secmu
- Archivo Concejo

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl